

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA ALCALDIA DE CÓRDOBA

Nombramiento de don Sebastián Barrios Rejano

Ayer se recibió la Real Orden por la que se nombra alcalde de Córdoba a don Sebastián Barrios Rejano. Se ha desistido, por tanto, de la elección por el Ayuntamiento. Consideramos acertada la designación, porque ha recaído en quien dispone de preparación para el cargo y se distingue por la sencillez de conducta y la ecuanimidad de carácter. Sustituye el señor Barrios Rejano a don Francisco Fernández de Mesa, quien, si no ha sido acompañado en su gestión por la cooperación necesaria para obtener resultados excelentes, ha mostrado de continuo una conducta irreprochable, una huyera completa, una altísima de miras inabundante y un deseo constante de atender los intereses que el cargo le imponía; cualidades que la ciudad le reconoce y que la Corporación Municipal ha proclamado repetidamente, en particular en las sesiones que últimamente ha celebrado. El nuevo alcalde recibe el cargo de don Ramón León Priego, quien interinamente ha actuado con acierto que confirma y completa la gestión que ayer mismo realizara para obtener el hecho positivo de la rebaja del precio del pan. Se posesionará en sesión extraordinaria, la que se celebrará a fines de la corriente semana; probablemente, el sábado. En ella, el señor Barrios Rejano expone sus proyectos, los elementos que han de formar el programa de su actuación en la Alcaldía. Natural es que el señor Barrios Rejano reserve a la Corporación Municipal el conocimiento primero de su programa; y discreto, por tanto, en el periódico que no extreme el propósito de anticipar la publicación del pensamiento del nuevo alcalde hasta el punto de que por entero lo dé a conocer al público antes de que el interesado lo exponga al Ayuntamiento que en breve ha de presidir. Hemos hablado con el señor Barrios Rejano. No hemos pretendido someterlo a un interrogatorio, a una entrevista, ya que tenía la atención de sostener una sincera conversación con nosotros acerca de las aspiraciones y los proyectos de mejora que Córdoba tiene en espera de realización. No hemos, pues, de ofrecer al público más declaraciones del nuevo alcalde, sino una impresión de la conversación a que nos acabamos de referir. Advertimos también que las manifestaciones tuyas van entremezcladas con las respuestas a la exposición que le hacíamos de los proyectos que, por afectar su realización a todos, constituyen una aspiración general, y esta es la sensación más grata que de

DE ARTE DEL AYUNTAMIENTO

Los coches de alquiler. El digno alcalde interino de Córdoba don Ramón León Priego, perseverando en la plausible campaña que viene realizando para la normalización del servicio de coches de plaza, ha ordenado que se cumpla rigurosamente las disposiciones relativas a aquellos que, por tanto, permanezcan en las paradas que tienen asignadas y tengan alzado el alquiler. Reformas Sociales. En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia de don Ramón León Priego, ayer, por la mañana, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, resolviendo varios asuntos de trámite. Baja del pan. Citados por el señor León Priego y bajo la presidencia de éste, en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales se reunió ayer la mayoría de los fabricantes de pan. Manifiestó el señor León que procedía rebajar el precio de aquel artículo, teniendo en cuenta que el precio de las harinas era de 64 y aun de 62 pesetas los cien kilos, con tendencia a mayor disminución. Dijo también, refiriéndose a los datos examinados en la reunión celebrada en el Gobierno Civil por la Junta provincial de Subsistencias, que la baja del precio del pan se generalizaba en otras poblaciones y que Córdoba no podía constituir una excepción en esta tendencia en favor del consumidor. Los fabricantes manifestaron que aún disponían de harinas adquiridas al precio anterior y que seguía gravada su industria por el aumento de un 150 por 100 en los jornales, el alza de la contribución y el encarecimiento de la leña y otros materiales. Replicó el señor León Priego que, ante la baja general de las primeras materias, ninguna industria podía sustraerse a la rebaja de precios y, refutando concretamente otros extremos aducidos por aquellos, insistió en la necesidad de que el pan fuese abarataro. Detenidamente discutida la cuestión, fué aceptada la siguiente fórmula de acuerdo: rebajar de 0'75 a 0'70 el precio del kilo a partir del 1.º de Julio y a 0'65 desde el día 15 del mes expresado, salvo el caso improbable de que se reprodujera el alza en el importe de las harinas.

DEL AYUNTAMIENTO

Los coches de alquiler. El digno alcalde interino de Córdoba don Ramón León Priego, perseverando en la plausible campaña que viene realizando para la normalización del servicio de coches de plaza, ha ordenado que se cumpla rigurosamente las disposiciones relativas a aquellos que, por tanto, permanezcan en las paradas que tienen asignadas y tengan alzado el alquiler. Reformas Sociales. En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia de don Ramón León Priego, ayer, por la mañana, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, resolviendo varios asuntos de trámite. Baja del pan. Citados por el señor León Priego y bajo la presidencia de éste, en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales se reunió ayer la mayoría de los fabricantes de pan. Manifiestó el señor León que procedía rebajar el precio de aquel artículo, teniendo en cuenta que el precio de las harinas era de 64 y aun de 62 pesetas los cien kilos, con tendencia a mayor disminución. Dijo también, refiriéndose a los datos examinados en la reunión celebrada en el Gobierno Civil por la Junta provincial de Subsistencias, que la baja del precio del pan se generalizaba en otras poblaciones y que Córdoba no podía constituir una excepción en esta tendencia en favor del consumidor. Los fabricantes manifestaron que aún disponían de harinas adquiridas al precio anterior y que seguía gravada su industria por el aumento de un 150 por 100 en los jornales, el alza de la contribución y el encarecimiento de la leña y otros materiales. Replicó el señor León Priego que, ante la baja general de las primeras materias, ninguna industria podía sustraerse a la rebaja de precios y, refutando concretamente otros extremos aducidos por aquellos, insistió en la necesidad de que el pan fuese abarataro. Detenidamente discutida la cuestión, fué aceptada la siguiente fórmula de acuerdo: rebajar de 0'75 a 0'70 el precio del kilo a partir del 1.º de Julio y a 0'65 desde el día 15 del mes expresado, salvo el caso improbable de que se reprodujera el alza en el importe de las harinas.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Información de la tarde. España en Marruecos. Las operaciones contra Beni Aros. El Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer comunica al Gobierno que prosiguen las operaciones sobre el territorio de Beni Aros. Las fuerzas de la Comandancia de Cetta al mando del general Saviurjo continúan el avance por la divisoria de los ríos Kerikara y Amseret. Han ocupado las posiciones de Daceat, Saff y Cudia Radi, cerrando la parte oriental de Beni Aros. La Artillería y los aeroplanos han cooperado activamente. En la acción ha muerto el caído Beni Hassen, de Anyera. Han sufrido heridas leves el teniente de Regulares don Joaquín Tasso Izquierdo, el cabo José Mayán y el soldado José Pascual Vicente. Las demás bajas corresponden a las fuerzas indígenas. El Rey. Han llegado a San Sebastián el Rey y el Infante Don Jaime. Sin novedad han realizado el viaje desde París. Su Majestad fué esperado en la Estación por las autoridades. Esta noche saldrá para Madrid, a donde llegará mañana. Tranquilidad. En Barcelona reina tranquilidad, sin que se haya registrado ningún suceso de importancia. LA BOLSA. Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer. Francos, cambio medio... 61 35. Ídem cierre... 61 40. Libras, cambio medio... 28 66. Ídem cierre... 28 68. Dólares... 7 53. Marcos... 10 40. Coronas austríacas... 1 50. Interior 4 por 100 al contado... 68 10. Exterior 4 por 100 al contado... 83 00. Cédulas 4 por 100... 86 50. Acciones del Banco de España... 517 00. Acciones del Banco Hispano Americano... 185 00. Ídem del Banco Español del Río de la Plata... 266 00. Ídem preferentes Azucarera... 35 00. Ídem de Tabacos... 280 00. Ferrocarriles del Norte de España... 282 00. Ídem de M. Z. A... 289 00. CLINICA RONGAL. Especialidad: Garganta, Nariz, Oldo. Bravío la Portilla, 3, pral. - Córdoba. LABORATORIO. - Consulta de 1 a 3.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias. Se ha concedido licencia para cazar y usar armas a don Juan Luna Humanes, don Manuel Sánchez Almansa, don Juan López Martínez, don Manuel Alba Cano, don Antonio Amo Tapia, don Emilio Cuervo Amo, don Manuel Durán Rodríguez, don Francisco Almendro Cantero y don Antonio Escobar Serrano.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la festividad del día, vestarán de gala las fuerzas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares. Han regresado de desempeñar una comisión del servicio el capitán de Caballería don Manuel Casas Sierra y el veterinaro don Adolfo Herrera Sánchez.

DE LA PROVINCIA

Riña sangrienta. En la mina de Mirabueno, del término de Villaviciosa, han sostenido reyerta los obreros Manuel Navarro Bermúdez y Rafael Gallardo Muñoz. El primero hizo un disparo de revólver sobre el segundo, sin hacer blanco. Para repeler la agresión, Rafael arrojó a Manuel una piedra, causándole dos heridas leves en la cabeza. Ambos han ingresado en la Cárcel, quedando a la disposición del Juzgado.

AGRESORES DETENIDOS

Han sido detenidos en la Carlotia Francisco Muñoz Wals y Alfonso Muñoz Rey, autores de varias heridas leves inferidas a su convecino Juan Rey Aguayo. Los agresores han sido puestos a la disposición del Juzgado.

HURTO DE UN MANTÓN

En Psoadas ha sido detenido José Franco Cantos, que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales como autor del hurto de un mantón a una hermana suya.

INCENDIO

En el cortijo de Cachiporra, del término de Belalcázar, se ha declarado un siniestro en una hoja de trigo, de la propiedad de don Federico García Arévalo. Fueron pasto de las llamas 4.500 kilos de dicho cereal. El valor total de las pérdidas ocasionadas por el siniestro asciende a tres mil pesetas.

TRIBUNALES

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se efectuará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Antonio Alcázar Lobo, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Cruz Ceballos y Cruz Córdoba. La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Ortiz Eslava, por el delito de hurto. Ha sido nombrado juez municipal de Baena don Salvador Cubero Lucena.

La estatua de San Pedro en la Basílica del Vaticano



Una de las notabilidades que más llama la atención en la grandiosa Basílica del Vaticano es la estatua sentada de San Pedro, colocada en un baldaquino de mosaico que se apoya en el pilar derecho de la famosa cúpula, enfrente de la Confesión. Esta imagen del Vicario de Cristo en la Tierra, no es la más antigua, pero sí la más venerada de todas las que representan al príncipe de los Apóstoles. En los subterráneos del templo hay otra estatua, tallada en mármol, que no tiene ninguna semejanza con la que nos ocupa, pero que es mucho más antigua. Esta es de bronce fundido en una sola pieza; aquella presenta señales de haber sufrido notables transformaciones, tanto que la cabeza y manos son mucho más modernas que el tronco. Cuál de las dos será la que represente con mayor fidelidad la figura de Pedro, el humilde y escogido pescador de Galilea? La estatua en bronce tiene bastante parecido con un retrato que encargó el emperador Constantino. Lo cierto es que desde el principio del siglo XV viene siendo objeto de constante y extraordinaria veneración, hasta el punto de que los dedos del pie, que han besado millones de millones de devotos, acusan notable desgaste por efecto de los rozamientos. Es opinión muy generalizada la que atribuye al Papa San León I la dedicación de esta éfide al primero de los romanos pontíficos, habiéndolo hecho fundir con el metal de la estatua de Júpiter Capitolino. La imagen que tiene 1'80 metros de altura, no ha ocupado siempre su puesto actual. Las primeras menciones históricas de ella se tiene, indican que estaba colocada en el Monasterio de San Martín, donde hoy se halla el pilar de la Santa Verónica. Según iban avanzando las obras de la Basílica fué trasladada sucesivamente a la capilla de los Santos Proceso y Martiñano, cerca de donde está ahora la de San Vicente de Paul. Por último, quedó definitivamente instalada. El zócalo de alabastro sobre que descansa es de la época de Benedicto XV. Dos candelabros de bronce sirven para el cotidiano alumbrado, y una lámpara de plata sobredorada, donativo de un devoto que en 1836 dejó renta suficiente para su entretenimiento. En los días solemnes se colocan otros dos candelabros de bronce con adornos de plata, regalados por Pio IX. El día de la festividad de San Pedro se reviste la estatua con ricos ornamentos pontificales. También se le ve de esta manera en las fiestas de beatificaciones y canonizaciones a que concurren los peregrinos. La tiara que se coloca sobre la cabeza presenta gran profusión de piedras preciosas. En un dedo de la mano derecha se le pone un anillo de amatista que el cardinal Bianchi recibió de Alfonso XII al entregarle la birreta cardenalicia y cesar en el desempeño de la Nunciatura en Madrid.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Cádiz, donde pasará la temporada de verano, la señora doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, acompañada de sus hijas Paz y Trinidad. Ha permanecido algunas horas en Córdoba y continuado su viaje a Madrid nuestro querido amigo el juez de instrucción de Alcalá de Henares don Bibiano Garzón Carmona, secretario que fué de esta Audiencia. Ha llegado de Granada el comisario de Guerra don Gonzalo Fernández de Córdoba. Ha marchado a Cabra el senador del reino don Luis Pallarés Delsors. Ha marchado al Puerto de Santa María, en donde fijará su residencia, el notable pintor y escultor don Juan José Bortan Palmer, acompañado de su señora madre. En el expreso de anoche salió para Madrid don Pedro Gil y Moreno de Mora. Regresó de Sevilla el archivero del Excmo. Ayuntamiento don José María Rey Díaz. Después de pasar unos días en Palma del Río, volvió a Madrid el ingeniero agrónomo don Alberto Castañeira Bolox. AUTOMOVILES "DE DIÓN BOUTON". 10 y 18 HP. Camiones de 3 y 5 tías. Motores Industriales. ENTREGA INMEDIATA Informes: Garage 'S Rafael' - Córdoba

ESPIEL

Fuego en el campo. En la dehesa de Miraflores, de este término, se ha registrado un violento incendio. Pertenecía aquella a nuestro convecino el magistrado jubilado don Fabián Ruiz Briçeno. El fuego comenzó en la era y, aunque se acudió pronto a sofocarlo, fueron pasto de las llamas tres parvas de cebada. Ardió también gran cantidad de paja. La expresada sementera se hallaba asegurada de incendios. No se ha podido averiguar las causas del siniestro, siendo de presumir que haya sido casual. En la era se hallaba el colono Juan Sánchez, que tenía la mitad de la cosecha y ésta parte no estaba asegurada. El Corresponsal

La exportación de aceites

El presidente de la Cámara Agrícola ha remitido el telegrama siguiente al ministro de Fomento. Contestando su telegrama del 21 del actual, he de manifestarle que, si bien niega nuestra petición ni las razones en que se funda, sólo nos da en aquel una esperanza vaga, y como los momentos en que se encuentra el problema acitero no nos consenten vivir de esperanzas, nos permitimos insistir de nuevo cerca de vuestra sencia sobre la necesidad de solucionar la crítica y grave situación porque atraviesan los olivicultores. Esta Cámara se atreve a rogarle pida las estadísticas de existencias hechas por las mismas y se convencerá de la enorme

SALVADOR LE BRET ODONTÓLOGO De la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid Diego León, sin núm. - Córdoba

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
Cura de reposo

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHANA DE ARAGON
Gran Casino—Teatro—Grandes
parques y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta.
Comida desde 6 pesetas

Almacén de Maderas

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO Y C.^a

Plaza Colón, 6. — CORDOBA

¡OLIVAREROS!

Resuelto el problema de labrar bien y barato
Emplead el tractor

Cletrac

tipo tanque, y os convencereis.

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA

Agente para Córdoba: José Ruano y Ruano, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA

Director: JOSE PEREZ DE GRACIA
SAN RAFAEL, S. Córdoba
Perito Agrícola
(Del Instituto Agrícola de Alfonso XII)

Trabajos Topográficos.—Valoraciones, informes y consultas agrícolas.—Análisis de aceites, orujos tierras y abonos.—Ensayos dinamométricos o cinemáticos y perforaciones sobre toda clase de material y maquinaria agrícola.

Especialidad: Proyectos de instalaciones para elaboración de aceites finos y extracción de aceites de orujos, con procedimientos patentados.

Gran Funeraria Católica

JOSE A. MORENO MESA Pompeyas, 7.—Teléfono 303.—Córdoba
Economía y prontitud

CORSETERÍA MADRILEÑA

Especialidad en Corsets-Fajas.—Rectos y Rectos.



No hacer ningún encargo sin antes visitar este establecimiento

LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

Contra el Sol

Gran a macén de persianas y esteras de toda clase de
Francisco Candela Alfonso, Espartería, 12.
Especialidad en persianas transparentes y gran surtido en alparagas argentinas, las mejores que se conocen hasta el día.

Ultramarinos finos
de Antonio Bustos Rodriguez
Valladares, 9. Teléfono 352

Garbanzos muy finos, kilo, 0'80.—Dátiles moscatel 1.º, kilo, 2'75.—Especialidad de esta casa en sus cafés legítimos de Puerto Rico, Caracolillo y Moka; tueste diario, a 8 pesetas kilo.—Se garantiza su pureza.—Se sirve á domicilio.

Vinos de Alvear Grandes Bodegas en Montilla del Excmo. Sr. Conde de la Ortina. Representante con depósito en Córdoba Antonio del Pozo Rejón 1.—Teléfono, 100. Se sirve á domicilio. Notas de precios á disposición.

Paja de Trigo en paca, buena es tód. Conde Robledo, 8.—Sport. Hay existencias.—Precio según cantidad.

LA ENCARNACION FABRICA DE JABONES PUROS DE FRANCISCO NAVAS BUENDIA Barrionuevo, número 23

Venta Si hace de un carro pequeño, seminuevo, engranchado ó sin engranchar. Razón, a cualquier hora del día en la calle Mayor de San Lorenzo, 190.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja al cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba, se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º—Barcelona.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios.— Seguros sobre la Vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio Corrote, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

Almacenes y casa Situados plaza Colón, 7, Córdoba, se arriendan de todo el día, superficial 328 metros cuadrados. Razón, Paseo de la Victoria, 18, pral. Córdoba.

SE VENDE la finca de olivar situada en la finca de la Señal, situada en el término municipal de Adán 62; se admiten ofertas en Córdoba calle de las Farnas, núm. 8. 10-4

SE VENDE una casa de hierro de 210 metros con puertas de madera y de cristales bañador y barra de seguridad. También se venden otras puertas de diferentes tamaños, sobrantes de obras. Calle de Alfonso XIII, núm. 49. 9-8

Almoneda Se hace en la calle de Armas, núm. 19, de 60 moda, lavabo, mesa de coser, pedestal, mesa de comedor, cama de dormitorio, estrados y sillón para despacho. 8-4

Toldos Se hacen y componen a precios económicos. Para avisos, en la albarconera de la Plaza de la Almagra, núm. 6. (Arco Bajo). 8-7

Novilla. Ha aparecido una novilla, colorada, en el término municipal de Adán 62, en la finca de la Señal. Se entregará a quien justifique que es su dueño. Dirigirse Alfonso XIII, núm. 51. 5-4

Arrendamiento y Venta Se desea arrendar un piso ó casa en calle no muy lejana del centro de esta capital. También se arrienda uno ó dos cuartos en la barriada de Cerro Muriano. Darse razón de ambos arrendamientos en la calle José Ruy, núm. 8, en cuya casa se venden maderas y plantas de varias clases y algunos efectos. 8-1

Fajas higiénicas Limpiamos la atención del público para que no continúe esta casa con otras que se anuncian desconfiando la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la sujeción de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional. Se hacen corás á medida. ¡No equivocarse! Leonor Vázquez de Corredor FOMPEYOS, 5.—CORDOBA

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser irascible, estúpido, irritable, colérico, iracundo y violento. Este estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero, purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene á todos y á todos los temperamentos, sin exigir más que un cambio en las ocupaciones. De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Seán, 4, rue de Bellori, Bayonne (Francia).

Mecanógrafo Excelente mecanógrafo ó mecanógrafo libre de quintas precisas.

LA CAMPANA

Solicitud con detalles por escrito. No aceptamos recomendaciones.

Aprendices hacen falta granando desde el día Ruy Heredia, 18.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y dos años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.— Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.—

Colaboración literaria.— Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 línea.
En 2.ª »	
{ GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	0'50 »
{ ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45 »
{ » en «Avisos útiles».	0'40 »
{ » corriente.	0'35 »
En 3.ª »	
{ ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	0'60 »
{ » corriente	0'25 »
En 4.ª »	0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales, ó que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA.

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.)

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (tamaño corriente)	
En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro. Ptas. 100 cada día
	Encabezando las dos últimas columnas. » 80 »
En 2.ª »	Al pie de la plana » 60 »
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma. » 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma. » 15 »
Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, á menos que se trate de media ó más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales.	
BONIFICACIONES. —Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana a 2 columnas, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.	

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA."

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particular s; no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor. El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.